



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año IX - Número 2.598

Domingo de 23 julio de 1933

Apartado, 18 - Teléfono, 258

NARANJEROS, A DEFENDERSE

A juzgar por las últimas noticias que la prensa de Madrid nos transmite sobre nuestras relaciones comerciales con Rusia, se puede afirmar, que casi es un hecho la reanudación de éstas. Ello supone un golpe mortal a la exportación española y especialmente a nuestra exportación frutera. Porque sin tener las relaciones comerciales que hoy se pretenden establecer con los soviets, se llegó a concertar el tan nefasto contrato de petróleos—causa originaria y primordial de la desastrosa campaña naranjera que termina—¿cuáles no serán los gravísimos perjuicios que nos reservan para la próxima campaña cuando va a intensificarse nuestra política comercial con Rusia?

Circunscribiéndonos a los efectos que tal política arancelaria pueda afectar a la naranja, hemos de manifestar que el señuelo con que se pretende seducir a la opinión española haciéndole creer un posible consumo ruso de nuestra fruta, es falso de todo punto, por cuanto según datos que tenemos a la vista, en Rusia, tanto en la época de los Zares como después en las Repúblicas Soviéticas, se cultivan agrios y especialmente mandarina en más de mil hectáreas y el producto que obtienen desde hace dos años lo destinan a exportarlo al mercado alemán y al sueco. Por consiguiente Rusia no puede ser considerada como un gran mercado consumidor de nuestra fruta y si más bien como competidor nuestro, ya que sus agrios no los dedica al consumo interior, sino que los exporta, lo cual demuestra que o los ciento sesenta millones de habitantes no disponen de medios económicos para adquirir en buenas condiciones el fruto o que el Gobierno ante la necesidad de adquirir moneda extranjera prohíbe poco menos el consumo de su producción nacional al mandar sus naranjas a los mercados alemanes y suecos. Y si esto hace con su producción naranjera no hay que esperar que permita la entrada de nuestras frutas. Esta será la realidad aunque en el papel aparezca otra cosa, ya que conviene según nos dice la Cámara de Comercio de los EE. UU., al pedir al presidente Roosevelt que obligue antes de hacer nuevas concesiones comerciales a Rusia a que cumplan sus compromisos anteriores.

Descartado, pues, el supuesto de que Rusia sea una potencia consumidora de naranja queda patente los graves perjuicios que para la Nación supone el concertar un contrato tan importante con aquella, como es, el de petróleos, sin tener en cuenta los perjuicios que se ocasionarán a la principal fuente de riqueza nacional, ya que, nuestra balanza comercial se ha venido sosteniendo con el ingreso de ciento ochenta millones de pesetas oro a que asciende el valor de la exportación de la naranja.

El camino a seguir en defensa de nuestros intereses nos lo trazan los gallegos, que con su actitud, secundada por sus representantes en Cortes y hasta en el Gobierno, se oponen tenazmente a que se ratifique el tratado con el Uruguay por estimarlo altamente perjudicial para los intereses de Galicia. Y si esa actitud es atendida por el Gobierno tratándose de la ratificación de un tratado, será mucho más razonable la reclamación que pueda formular la región levantina por tratarse de la concertación de un tratado.

A nuestra representación en Cortes y entidades agrarias comarcales corresponde la iniciativa, sin olvidar que es mucho más factible impedir el daño que repararlo.

M. LL.

LAS FAMOSAS Chiquilín
GALLETAS DE HUEVO Y MANTEQUILLA FRESCA
Paquete 200 grs., una peseta
ALIMENTAN

INTERESES NARANJEROS

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital y presidida por el alcalde don Manuel Peláez, presidente de la Cámara de Comercio y de Asociación de propietarios de Pedro Sancho y don Francisco Llopis, se ha celebrado la asamblea de elementos agrícolas y comercian-

tes de naranja, cuya misión era designar representantes de ambos sectores en la ponencia que ha de reunirse el lunes en Valencia.

Después de exponer varios de los presentes su criterio fueron designados:

Por los productores, don Francisco Llopis Albiol, don José Gumbau Bonet y don Eduardo Moros Gozalbo.

Por los comerciantes un delegado del Círculo Frutero de Castellón, otro del de Burriana y uno de los exportadores por vía terrestre.

Se acordó indicar en la reunión

El convenio con Uruguay Asamblea de exportadores en Reus

EL ACTO

Reus.—Se ha celebrado en el Teatro Fortuny una asamblea para pedir la inmediata ratificación del convenio con Uruguay.

El acto estaba organizado por el Ayuntamiento de Reus y entidad económica y agrícolas de dicha ciudad y de toda la comarca.

Desde mucho antes de la hora anunciada el teatro apareja abarrotado de público, asistiendo representantes de todos los productores interesados en la exportación a América del Sur.

También asistieron representantes de numerosos Ayuntamientos.

Las entidades representadas están integradas por más de cien mil agricultores.

Inició los discursos el presidente de la Cámara de Comercio de Reus, señor Escudé.

En nombre de los cosecheros de campo de Tarragona habló el señor Mesures en representación de los Sindicatos de productores de Cataluña y señor Tajarera, por el Sindicato del Llano de Urgel el señor Llauger y otros muchos que se mencionaron por el presidente al Gobierno la ratificación del Tratado.

CONCLUSIONES

Segundamente el señor Sabate dirigió la palabra a las siguientes conclusiones que la asamblea eleva al Gobierno de la República y a las Cortes Constituyentes: Primera.—Solicitar a las Cortes de la República la inmediata ratificación del Convenio con Uruguay y en la forma que fué negociado por el Gobierno de España con el de dicha República.

Segunda.—Felicitar al señor presidente del Consejo de ministros pidiendo que haga extensiva tal felicitación al señor ministro de Estado y a todos los colaboradores por el éxito obtenido con la negociación del referido tratado.

Tercera.—Solicitar del Gobierno de la República que gestione la inmediata normalización de las relaciones comerciales con la República Argentina, terminando con la guerra de divisas que ha ocasionado la paralización de la exportación con aquel país, como consecuencia inmediata el mutuo bloqueo de créditos y en forma p.e.e.e. de los comerciantes, y que inmediatamente se nombre una comisión para ir a la Argentina a negociar el tratado comercial, el mismo tiene solicitado el Gobierno de aquel país.

Cuarta.—Recabar asimismo del Gobierno de la República la adopción de la norma de que cuantos tratados comerciales sean negociados en lo sucesivo, así como en la compensación de divisas que se realice en cualquier país, se concrete siempre p.e.e.e. a los productos de exportación que hayan sido comprados y normalmente enviados al país respectivo.

Quinta.—Que la Asamblea entienda que es preciso orientar la política económica general en el sentido de no girar con la mayor urgencia tratados de comercio con todas las repúblicas americanas, para con ello evitar nuevas desvaloraciones de nuestros productos.

Sexta.—Que antes de que se intensifique la exportación de nuestros productos a países consumidores, por causa de dificultades en la comparación de divisas, es preciso que el Gobierno estudie la conveniencia de conceder en forma eventual créditos para dichos mercados.

Séptima.—Solicitar también del Gobierno que inmediatamente se reorganicen las líneas que actualmente sirven a nuestra marina mercante, y establecer, además, la línea de Oriente y Extremo Oriente y Costa firme.

El acto terminó a las seis y media.

de Valencia que se amplíe el número de delegados de esta provincia para dar intervención a otros sectores y que los que vayan ahora dispongan de tiempo para consultar las bases a sus entidades.

LA EXPORTACION DE FRUTAS A FRANCIA Una orden de Agricultura dictando normas a los agricultores

Por el Ministerio de Agricultura ha sido dictada la siguiente orden, dictando normas para la exportación de frutas a Francia. Dice así:

«Visto el poco celo demostrado por algunos señores alcaldes en el cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en lo referente a las disposiciones dictadas fijando normas para la exportación de frutas frescas y hortalizas a Francia, orden del 10 de diciembre del pasado año, se les ruega para su más exacto cumplimiento los artículos primero, cuarto, quinto, sexto y noveno de la citada disposición:

«Agricultura.—Orden 10 de diciembre.

Art. 1.º A partir de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, las peticiones de autorización para exportar a Francia frutas frescas u hortalizas se presentarán a la Alcaldía del término municipal de donde tales productos proceden, durante la decena anterior a la que hayan de obtenerse los permisos.

El último día de dicha decena anterior, la Alcaldía expondrá, en el lugar donde habitualmente se fija los anuncios de la Administración municipal, la relación numerativa y numérica de las peticiones recibidas, con expresión de las fincas de donde proceden los artículos cuya exportación se solicita y remitirá el mismo día de la Junta Reguladora de la provincia donde el término municipal radique una copia de la mencionada relación, certificando al pie, bajo su responsabilidad, de la existencia efectiva de los productos que comprenda.

Las peticiones serán formuladas por los productores por su propio defecto o por los exportadores, acompañando en este caso «vendis» del productor en que se consigne la clase de fruta, su cantidad y las fincas originarias. Tanto cuando se trate de productores como de exportadores, las peticiones podrán ser realizadas a nombre de ellos por los Sindicatos profesionales que los agrupen. En las peticiones, se expresará en todo caso, el puerto de fozera o el puerto por donde la expedición haya de realizarse.

Artículo 4.º Las expediciones por carretera no podrán ser inferiores a mil kilogramos bajo una sola autorización o correspondientes a un solo titular o responsable y viajarán siempre con una guía expedida por la Alcaldía del punto de origen, extendida con arreglo al modelo que acompaña a la presente disposición.

Artículo 5.º Las agrupaciones, tanto de facturación como de cargue, de envíos correspondientes a varias agrupaciones, requerirán en todo su caso un permiso especial del presidente de la Junta Reguladora de la provincia de su procedencia.

Artículo 8.º Las peticiones de autorización deberán ir acompañadas de la entrega de la cantidad de pesetas por tonelada solicitada, o de cinco pesetas cuando las cantidades no lleguen a aquélla mínima. Estas cantidades serán devueltas a los solicitantes inmediatamente quede hecha la distribución del cupo decenal.

Pero cuando se compruebe que en la petición había abultamiento notorio, falsedad o fraude, la cantidad depositada por el peticionario que incurriera en ellos será reñida a disposición de la Junta Reguladora correspondiente.

Artículo 9.º Tanto los productores como los exportadores deberán acompañar sus solicitudes de la documentación legal correspondiente, a saber: copia de que se hallan al corriente de sus respectivas contribuciones.

Así mismo deberán presentar el número de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, justificativo del número que les corresponde en el Registro oficial.

También se les recuerda lo dispuesto en la aclaración segunda de las dictadas por el ilmo. señor Director general de Comercio en su orden del 29 de enero de este año, que dice:

«Los «vendis» acreditativos de la procedencia de la mercancía, sellados, numerados y encuadrados en series de 110, estarán bajo la custodia de las Juntas reguladoras, para entregarlos a los interesados o los sindicatos que los agrupan o para enviarlos en el número necesario a los alcaldes de los términos productores que los soliciten. Como tales «vendis» no necesitan de documentos contractuales, sino solamente garantía de identidad y procedencia de la fruta u hortaliza a que se refieren para su entrega comprobación para la Junta Reguladora o el Servicio Agronómico de la provincia respectiva, podrá ser dispensada la falta de exactitud de las cantidades de ellos consignadas, cuando la índole del caso presente dificultades para puntualizar con la anticipación necesaria el volumen de mercancía vendida.

Así mismo, y cuando se trate de frutas u hortalizas especialmente perecederas y que, por ello o por ir de fincas al consumo en mercados próximos a la frontera, necesitan de una especial rapidez para el ciclo de su recolección, despacho y transporte, el «vendis» a ellas correspondiente podrá ser presentado a la Junta en los tres días siguientes a la salida de la expedición, siempre que el remitente de aquella, al solicitar el permiso de exportación tenga garantías suficientes a su juicio del origen de la mercancía y haga declaración jurada de ello, quedando en todo caso sujeto a sanción si no lo justificase en el plazo fijado o si la manifestación de origen resulta falsa al procederse a su comprobación.

Lo que para general conocimiento y exacto cumplimiento, en evitación de las sanciones reglamentarias, que se han dictadas rigurosamente a los infractores, se hace público.»

FLY-TOX
MATA MOSCAS POLLAS MOSQUITOS CHINCHES ETC.
LAPÉRESE EL PULVERIZADOR FLY-TOX DE ALANO

EL DIA RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

VII de Pentecostés. Santos Apolinar, ob., Primitiva, virgen, Basilio, Apolonia, Eugenio, Trófilo, mr. El Mensajero del Corazón de Jesús.

Misal diario: Misa del domingo séptimo después de Pentecostés, segunda oración San Apolinar, tercera San Saborio.

Solemnes cultos

La V. O. T. y Cofradía de Santo Domingo celebrará el domingo su función mensual con misa de Comunión general a las ocho y con la función de costumbre, por la tarde, después de vísperas, en la que predicará el Rvdo. P. Buenaventura Blázquez, dominico de la residencia de Valencia.

Todos estos cultos serán en la iglesia Arciprestal.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Cristina, vg., Vicente, Victor, Esterceacio, Antinógenes, Meneo, Capitón, Niceta, Aquilina, mrs.; Ursicino, obispo.

Misa de la víspera de San Jaime, Apóstol, segunda oración de Santa Cristina, tercera de la Virgen, cuarta del Espíritu Santo.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

- Olla Valenciana. A inscriptos, 74. A no ídem, 0. A transeuntes, 1. A 16 niños con media ración, 8. Total, 83.

Cena

- Sopa y una morcilla. A inscriptos, 57. A no ídem, 0. A transeuntes, 1. A 16 niños con media ración, 8. Total, 66.

El XIII aniversario de la promulgación del Retiro Obrero y los niños valencianos

Cumplíendose el próximo lunes, día 24 del actual, la efeméride que antecede, y concurriendo en la misma la circunstancia de coincidir dentro del año de las bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, ha acordado abrir una libreta de Ahorro de las de su Caja General de Ahorros con una imposición inicial de 5 pesetas, a todo niño o niña, hijo de padres inscriptos en el Régimen legal de Retiro obrero, o que sean a su vez titulares de la referida Caja de Ahorros, que nazcan el citado lunes día 24 del actual, en las tres provincias de su territorio: Valencia, Alicante y Castellón.

La solicitud se hará acompañando la partida de nacimiento del hijo recién nacido, cesando el plazo para hacerlo, el día 31 del actual.

TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS y CABALLERO «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Altoza, 109. Colón 76

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Table with 2 columns: City and Amount. London 40'05, Paris 46'90, Bruselas 167'25, Nueva York 8'54, Roma 63'20, Berna 231'50, Berlin 2'84, Praga 35'60

Información facilitada por el Banco de Castellón

SUCESOS

CONTRA LOS MALEANTES

Han sido detenidos por indeseables e indocumentados, Antonio Ramirez Navarro, de 33 años, de Huelva; Antonio López Muñoz, de 52 años, de Lorca (Murcia) y Antonio Bejarano Vázquez, de 32 años, de Huelva.

Todos han ingresado en la cárcel a la disposición del señor gobernador.

VUELCO

Leemos en la prensa de Tortosa: "En la carretera de Amposta a Vilallop, kilómetro 3, en el lugar conocido por Carroba, un camión de la matrícula de Castellón, propiedad de Esteban García Just, volcó en la cuneta.

El accidente fué debido a que en una curva de la carretera encontró inopinadamente el conductor un rebano y para no atropellar al pastor, desvió la dirección, yendo a parar a la cuneta, después de haber matado quince cabezas de ganado lanar."

NO CULPE AL TABACO! Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiero papel de fumar ARROZ que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.

BANDO

MANUEL PELAEZ EDO, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER:

1.º Que los vecinos todos tienen la obligación de depositar las basuras de sus domicilios en las portadas de los mismos para que sean debidamente recogidas por el correspondiente servicio municipal.

2.º Que estas basuras tienen que estar depositadas necesariamente en recipientes metálicos provistos de tapaderas de la misma clase y perfectamente cerrados.

3.º Que en tanto se provean los vecinos de dichos recipientes, para lo que se concede un plazo de tres meses, podrán ser entregadas las basuras domiciliarias en otra clase de recipientes, pero sin que en ningún caso puedan permanecer a la vista del público más que en el momento de ser entregadas por los propietarios a los encargados municipales de su recogida, a cuyo fin éstos advertirán su paso con la señal acostumbrada.

4.º Que cualquier infracción de este Bando será denunciada por los agentes de mi autoridad y sancionada debidamente.

Espera esta Alcaldía que en beneficio de la sanidad pública y del ornato local se cumplirá estrictamente cuanto dispone.

Castellón 22 de Julio de 1933. El Alcalde, M. PELAEZ.

MEDIAS SEDA SUPERMATE «RAMONA» y «GOYA» «ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Altoza, 109. Colón 76

DEPORTES

EN EL TRINQUETE VIEJO

Mañana se celebrará la reapertura de este trinquete, después de las importantes reformas realizadas con un partido a rebote y a 60 tantos entre Fusteret de La Llosa (hijo) Chato de Pedreguer y Moragues contra Blau de Alginet, Mora II y Emiliel de Castellón.

Farmacéuticos de Guardia

Hoy correspondía prestar servicio a las siguientes farmacias: Don Manuel Font, G. Chermá, Dr. Don Manuel Segarra, Mayor, O.

ANUNCIO

Comisión organizadora de la Cámara Oficial de Comercio

En el "Boletín Oficial" de la provincia del día 20 del actual se publica una circular que dicta normas aclaratorias, respecto a los trámites reglamentarios, para el derecho a sufragio para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia. Sobre su contenido, y de la circular para el mismo objeto, publicada en el "Boletín Oficial" del 11 de Mayo último, se llama la atención de los Sindicatos y Asociaciones de carácter agrícola, forestal y pecuario, para que puedan hacer uso de los derechos que se les conceden para intervenir en la constitución de tan importante organismo oficial. La Comisión organizadora.

ATWATER KENT Diminuto UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas. ATWATER KENT RADIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid Representante en Castellón: FRANCISCO ALEGRE - Torrero del Caro GRAO DE CASTELLON

SE VENDE EN ALCORA Un pajar partida de San Cristóbal, y una casa sita en la calle de San Cristóbal núm. 7. Dirigir ofertas a Sindicato Agrícola de San José - ALCORA

ABONOS ORGANICOS TIURON LA BASE DE L. ALFONSO PESCADO-VALENCIA OFICINAS CENTRALES Calle Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417 - Apartado, 234. VALENCIA Sucursal en Castellón Plaza de Sixto Cámara, 25. Teléfono, 355.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Como el dolor de estómago acidez, dispepsia, náuseas, diarreas, flatulencia y albor de estómago y todos los males del ESTOMAGO e INTESTINOS

Clarion Radio Ha lanzado al mercado un extraordinario modelo 8 válvulas por pesetas 330 con elevador reductor. AGENCIA OFICIAL Radio FOLCH

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpética

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Uñas postizas

América tiene un medio de divulgación fácil de estas originalidades tomando como base el escaparate de las grandes estrellas del cinema. Y como cuanto ellas lanzan o adoptan representa una obediencia y rápida difusión he aquí explicado el motivo de constituir actualmente en aquellas tierras las uñas postizas una alucinante moda seguida y acogida por todas las mujeres que presten sus devociones a cuantas extravagancias e insinuaciones se abran camino allí y que vengán divulgadas por las admiradas estrellas de Cinelandia.

Las uñas postizas de ahora, marcan un sentido moderno en el complemento de los atavíos femeninos. Todos los matices del arco iris encuentran en ellas el tono adecuado que será pertinente para someterlo a la combinación con los trajes bolsos y sombreros. Uñas de todos los colores: en plata para las "leonas pobres", en oro para las damas mejor acomodadas, y en platino para las de alto linaje. Son estas uñas, una especie de puntas de lanza que se sujetan en los extremos de los dedos y que es la moda... universal.

Veraneantes

A Benicasim, para pasar una temporada con los distinguidos señores de León Font de Mora, en su suntuosa villa de aquella hermosa y elegante playa, marchó ayer la gentilísima madamita Conchita Gironés Alloza.

—A Luchente, con los suyos, el agente notarial don Valeriano Ibáñez.

—A Lucena del Cid, donde veranea su familia, el médico oftalmólogo doctor don Vicente Simón, con su hermano don Francisco.

—A sus posesiones de Puzol, don Antonio Martinavarro, con sus familiares.

—A Fuente E.—Segures, doña Concha Nebot de Breva (don Francisco) y los señores de Ayuso.

—A Benicasim, la familia del teniente de alcalde don Vicente Tirado Gimeno.

A Madrid

Para unos días, marcha a aquella capital, el joven y culto catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de Tortosa, don Manuel Sales Bofí.

El señor Chicharro

Ayer pasó unas horas en Castellón, con motivo de su procesamiento, el ex diputado a Cortes por Nules, don Jaime Chicharro, a quien acompaña su simpático hijo Pepe.

Enfermos

Se encuentra mejor del fuerte resfriado que sufre, el distinguido joven Leandro Alloza Bermell.

Sufragios

La Sabatina celebrada ayer en la Arciprestal por el eterno descanso del alma de la florada señorita Rosario Alloza Vidal, vióse extraordinariamente concurrida, poniéndose de manifiesto el indeleble recuerdo que dejó la finada y la elevada estimación con que distingue Castellón a su familia, a la que reiteramos nuestro duelo.

—La misa que el próximo lunes a las ocho de la mañana se celebrará en el altar de la Virgen de Lidón de la iglesia Arciprestal, será en sufragio

del alma de la infortunada señorita Margarita Bellver Morelló, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

MISCELANEAS

FALLECIMIENTO

En la madrugada de ayer, dejó de existir, en su maset de este término, donde se hallaba veraneando con su familia, el secretario suplente del Juzgado municipal, don Joaquín Gascó Masip.

Deploramos el insospechado prematuro fin del extinto, por cuya salvación eterna elevamos nuestro fervoroso ruego, acompañando a su esposa, hija y demás familia, en su gran aflicción.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

Programa para hoy:

Primer día de la II Semana Cultural Valenciana, organizada por el Centre d'Actuació Valencianista y patrocinada por el Ayuntamiento. Día de la Patria. Sesión de apertura; visita a la Exposición Numismática. Conferencia sobre historia de Valencia.

A las seis de la mañana, primera Carrera ciclista internacional Valencia-Alcoy-Valencia.

A las diez y media, en el campo de Mestalla, concurso de tiro de pichón a brazo, organizado por la Sociedad de Cazadores La Cinegética.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de Pablo Romero. Matadores: Barrera, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

A las diez de la noche, en la explanada frente al Palacio municipal, bailes populares.

A las diez y media, en los Viveros municipales se representará la ópera "El barbero de Sevilla", organizada por la Asociación de la Prensa, con elementos del teatro Scala, de Milán.

EN LA ENCOMIENDA DE FADRELL

Los terratenientes del término de Fadrell obsequiarán este año a su excelso titular, San Jaime, con los siguientes cultos:

Día 24, al atardecer, vuelo de campanas y disparo de cohetes.

Día 25, fiesta principal, al amanecer vuelo de campana, etc., como la tarde anterior. A las seis y media, Misa de Comunión general, con selectos motetes, y a las diez, la Solemne, con sermón por un elocuente orador sagrado; terminando con la tradicional procesión, responso en el cementerio por las almas de los antiguos moradores de dicho histórico poblado y disparo de cohetes con la indispensable traca.

La Junta de la mencionada Encomienda y la Comisión de fiestas, recomendando, encarecidamente, a todos los fadrellenses su cooperación y asistencia.

CIRCULACION DE TRENES

Ayer empezaron a circular diariamente, hasta nueva orden, entre Castellón y Valencia los trenes de viajeros siguientes:

Tren 2.706.—Salida de Castellón a las 13,45, para llegar a Valencia a las 15,40.

Tren 2.707.—Salida de Valencia a las 20,25, para llegar a Castellón a las 22,20.

Los billetes de ida y vuelta que se expenden los domingos "Servicio de Verano", se facilitarán para Valencia diariamente desde el 24 del corriente al 4 de Agosto próximo, ambos inclusive, siendo valederos para regresar el mismo día de su expención.

El precio de dichos billetes será el que a continuación se indica: Castellón, 6,00 pesetas de segunda clase y 4,90 de tercera.

Almazora, 6,30 y 4,65.
Villarreal, 6,05 y 4,35.
Burriana, 5,40 y 4.
Nules, 4,90 y 3,65.
Moncófar, 4,50 y 3,30.
Chilches, 4,10 y 3,05.
Almenara, 3,70 y 2,75.

LAS OPOSICIONES A MEDICOS TITULARES.

En un "Boletín Oficial" extraordinario publicado ayer, se dice:

"Habiéndose anunciado en la "Gaceta de Madrid" del 9 de Mayo y en el "Boletín Oficial" de esta provincia del 13 del mismo mes, las oposiciones para cubrir las vacantes de médico titular inspector municipal de Sanidad de Nules-Mascarell, Peñíscola y Torrellana, y habiéndose designado el ribunal que ha de juzgar las mismas, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento para la aplicación de la Ley de 15 de Septiembre de 1932, se pone en conocimiento de los señores médicos concurrentes que, las oposiciones arriba mencionadas, darán comienzo el día 31 del corriente mes de Julio, a las nueve de la mañana, en el Instituto provincial de Higiene."

VACANTE

En Altura se halla vacante la plaza de Matrona de aquel municipio, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Se abre un concurso para su provisión por plazo de 30 días.

INAUGURACION DE UN TROZO DE CARRETERA

Ayer, se inauguró en el Grao de esta capital, el nuevo trozo de carretera que une la Avenida de Blasco Ibáñez con la que conduce a la playa del Pinar.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el Boletín de la Estadística Municipal de Castellón, correspondiente al mes de Agosto del pasado año.

CITACION

Reproducimos del "Boletín Oficial" de ayer sábado 22:

"Don Francisco Segarra García, abogado, juez municipal, en funciones de instrucción de este partido.

Por el presente y en término de diez días que se contarán desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, se cita, llama y emplaza a cuantas personas puedan considerarse dueñas de los efectos que se expresarán después, que fueron sustraídos alrededor de la fecha 25 de Marzo en las Villas de Benicasim, con el fin de declarar en su mario, acreditar la preexistencia e instruirle del contenido en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndole que, de no comparecer, se les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Efectos que se expresan:

Una toalla con la inicial F. M.
Otra con V. B.
Una sin marcar.
Un traje de punto.
Un cubre camasa azul.
Un tapete centro bordado en colores.

Un saco de tela.
Seis pastillas de jabón.
Un bote de ojalata con un poco de cacao.
Tres medias libras de chocolate.
Una caja con una máquina de afeitar.

Un nonedero.
Tres pesetas en plata.
Unas gafas negras.
Tres cuartos de litro de aceite.
Dos latas pequeñas de tomates.
Medio kilo de azúcar.
Dado en Castellón a 17 de Julio de 1933.—Francisco Segarra.—El Secretario, José María López Orozco."

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

HABLA EL ALCALDE

Nos dice el señor alcalde que ha leído con satisfacción en la prensa (se refiere a DIARIO DE CASTELLÓN) de hoy haberse destinado a este centro telegráfico de Castellón cuatro oficiales más, con objeto de atender mejor al servicio.

Es de suponer, comenta el señor Peláez que uno de dichos oficiales será destinado a la Central telegráfica del Grao que desde hace próximamente dos años se encuentra perfectamente instalada por cuenta de este Ayuntamiento.

También es motivo de grata satisfacción la noticia conocida por conducto del diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone, de haberse aprobado técnicamente en el ministerio de Obras Públicas el proyecto de dársena de refugio para embarcaciones menores en el puerto de esta capital y que se conoció públicamente por la disertación que sobre el mismo hizo su autor el ingeniero don Carlos G. Espresati en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, así como las buenas impresiones que se tienen de la prolongación del dique de Levante.

CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana prestará el servicio de concejal almotacén nuestro apreciable amigo y querido correligionario don Manuel Tortés Gómez.

ORDENANZAS

Han quedado expuestas al público las Ordenanzas y cuotas correspondientes a la contribución especial por mejoras de las obras de renovación de los pavimentos de las calles de Gumbau y Obispo Climent.

SORTEO DE OBLIGACIONES

En el sorteo celebrado en la Casa Capitular, para amortizar en el corriente año once obligaciones del empréstito emitido por este Ayuntamiento el año 1917, han resultado agraciadas las señaladas con los números 10, 141, 199, 285, 476, 555, 604, 745, 750, 997 y 998.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer el señor gobernador a los informadores de la Prensa local, les manifestó que reinaba tranquilidad completa en toda la provincia y que había recibido de su compañero de Valencia, señor Dopporto, una carta invitándole a las fiestas que se celebrarán en Valencia mostrándose altamente agradecido.

DIARIO MILITAR

Servicio de Plaza para hoy. Parada, Hospital y Vigilancia, el Batallón de Ametralladoras. Orden del Cuerpo del día 22. Artículo 1.º Ausentándose en uso de permiso el sargento primero don José Dolz Rovira, queda dado de baja para el servicio.

Art. 2.º Mañana regirá el horario de los días festivos.

Art. 3.º Con motivo de la enfermedad del fallecido capitán de este Batallón don Jesús Rivas, y a requerimiento de la División entre la guarnición de Valencia para explorar la voluntad de los que se ofrecieron para efectuar la transfusión de sangre, ha llegado a mi noticia que se presentaron entre oficiales, suboficiales, clases y tropa unos 50 aproximadamente. Ante tal acto que revela la nobleza de sentimientos de humanidad, compañerismo y abnegación, me es grato hacer presente a todos por medio de esta orden el

agradecimiento de los jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropa de este Batallón por acto tan altruista que tanto dice en honor del compañerismo que debe reinar entre los componentes del Ejército.

Con esta fecha, oficio al Excmo. señorgeneral de la División a fin de que me diga los nombres de los elegidos por el servicio médico para efectuar dicha operación a fin de testimoniarles por escrito nuestro agradecimiento.

Servicio de oficiales para hoy. Cuartel y retén, capitán don Juan Cordoncillo.

Imaginería, capitán don Alejandro Giménez.

Guardia de prevención, teniente don Joaquín Villén.

Imaginería, teniente don Francisco Kirchofer.

Vigilancia, visita Hospital, compra y retén, teniente don Pedro Montaner.

EXAMENES

En el cuartel de San Francisco empezaron ayer por la mañana los exámenes de los sargentos del Capítulo XVII aspirantes a oficiales de complemento, constituyéndose el Tribunal bajo la presidencia del comandante jefe de Academias, don Ramón Rodríguez Llamas, formando parte como vocales el capitán don Claudio Gil y el teniente don Joaquín Villén, que actúa de secretario.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Angelita Reverter Marmaneu, González Chermá, 38.

Vicenta Zaera Puig, Coln, 68.

Josefa Quintana Tárrega.

Josefa Cabedo Capdevila, Enseñanza, 12.

Rosa Fauli Estrada, Hermanos Villafañá.

Elias Ramos Mundo, Antonio Maura, 25.

DEFUNCIONES

Manuel Pla Puehol, 15 años, Carlos Llinás, 22.

Matilde García Antón, 25 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Bautista Nebot Rovira con Rosa Sos Pascual.

Antonio Escolín Viciano con María Tena García.

Obras son amores y no buenas razones...

Sin lujos reclamistas ni coste excesivo, la

Carbonatina

se recomienda por sí sola o los enfermos del estómago.

No se dejen sorprender por el estrépito del reclamo y prueben la bondad de CARBONATINA que cura y alivia siempre.

Tratamiento sencillo, cómodo e ideal a precio familiar. Precio, pesetas, 2.

Exíjala en Farmacias y Centros de Específicos.

Terraza GOYA

PARA HOY

Embajador sin cartera

Por Will Rogers

y

Marido y mujer

Conchita Montenegro
George Levie. En español



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito. 2.000.000 pesetas

Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174

DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar a buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos

Naranjeros.....

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, oios de gallo, durezas y verrugas y tuancies.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO.—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

DIARIO DE CASTELLON

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Esquelas

De una columna,	10 pesetas
De dos columnas,	20 »
De tres columnas,	30 »
De cinco columnas,	100 »
De media plana,	250 »
De plana entera,	500 »

para las planas interiores y el doble de dichos precios para la primera plana.

Anuncios

Anuncios de corporaciones oficiales y sociedades particulares no concertados una peseta línea e inserción

Anuncios comerciales y particulares a quince céntimos línea e inserción.



NAVIERA MALLORQUINA Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180



BAMBÚ

Nuestro teléfono es el número 256

Importante Con...
Para propo...
español en

El Instituto Na...
un concurso des...
adquisición de ca...
ganda genérica d...
arreglo a las sig...
1.º Al ser el...
caso la propaga...
jero de los vinos...
deberá tender de...
libertad de e...
motivos de arte...
no que puedan...
ner un cartel vil...
servicio de esta...
2.º El cartel s...
titulo «Instituto N...
la leyenda, podr...
vinos, son los vit...
que, con el mis...
considere el ar...
motivo del dibujo...
3.º El tamaño...
de este metro och...
carjetas, pasad...
que necesiten par...
de seis tintas.
4.º Los origina...
del día 1.º de...
en la Sección...
«Instituto Naciona...
la Lealtad, 3, 4, 9...
tomo recibo de 19...
5.º Se estable...
cinco mil pesetas...
quinientas pesetas...
ginales premiados...
lita propiedad...
del vino, el que...
en la forma, tan...
o si e e convenie...
nclada la Com...
recipiente con lo...
tetas no premiada...
piedad de los mis...
6.º Los trabajos...
un lema, y en s...
lema de cada trat...
bre, apalidos y...
7.º Los trabajos...
bico, en el título...
cienal del vino...
número 3, 4, 9, lo...
de Septiembre de...
8.º El Instituto...
designará un Jura...
bleo hasta termin...
señalación de los...
rá su fallo el día...
de 1933.
9.º Los carrete...
devueltos a sus a...
señalación del rec...
gó. en el término...
ir de la fecha d...
cuetes, los carrete...
nados, pudiendo...
brenente y sin co...
Sección de Propo...
Nacional del vino...
EL VO...
Madrid,

Cilindros Antic...

Rosfridos,
Gripo, Jaq...
do cabeza,
muecas, rou...
la monst...
res nervios...
el insomnio

Las CILINDROS actúan y nu...
PRECIO: Caja de 10...
Cilindros, Pt...
VENTA EN

Importante Concurso de Carteles Para propaganda del vino español en el extranjero

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles, para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Al ser el objeto de este Concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista, deberá tender dentro de la más absoluta libertad de elección, a conjurar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.

2.º El cartel se encabezará con el título «Instituto Nacional del Vino», y la leyenda, podrá ser «Los mejores vinos, son los vinos de España», u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista más apropiada al motivo del dibujo.

3.º El tamaño de los carteles será de «un metro ochenta». No se admitirán carteles a. pensados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.

4.º Los originales serán entregados del día uno de septiembre de 1933, en la Sección de Propaganda del «Instituto Nacional del Vino», Plaza de la Leñada, 3, 4.º, a cambio del oportuno recibo de los mismos.

5.º Se establecen dos premios. De cinco mil pesetas el primero, y de mil quinientas pesetas el segundo. Los originales premiados, quedarán de absoluta propiedad del Instituto Nacional del Vino, el cual podrá reproducirlos en la forma, tamaño y cantidad que es su conveniencia. Asimismo, quedará facultada la Comisión para tratar directamente con los autores de los carteles no premiados y adquirir la propiedad de los mismos.

6.º Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor.

7.º Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Leñada, número 3, 4.º, los días uno al diez de septiembre de 1933.

8.º El Instituto Nacional del Vino, designará un Jurado que no será público hasta terminado el plazo de presentación de los trabajos, y que emitirá su fallo el día quince de septiembre de 1933.

9.º Los carteles no premiados serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo que se les entregó, en el término de tres meses a partir de la fecha del fallo, pasados los cuales, los carteles se considerarán abandonados, pudiendo disponer de ellos libremente y sin compromiso alguno, la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino.

EL VOCAL DELEGADO

Madrid,

Cilindretas

Antidolor

Resfriados, Neuralgias, Gripe, Jaquecas, Dolor de cabeza, Dolores de muelas, reumáticos y de la menstruación, Dolores nerviosos y contra el insomnio por neurosis

Las CILINDRETAS siempre actúan y nunca dañan.

PRECIO: Caja de 10 Cilindretas, 1 peseta; a Cilindretas, Ptas. 0'25.

VENTA EN FARMACIAS

Información de la Provincia

Almazora

Desgracia sentidísima

Día de luto fué para Almazora el pasado jueves.

Serían las 10'30 de la noche anterior, cuando el joven electricista e infortunado montador de radios, José Clausell Claramonte, soltero, de 28 años, visitó la sociedad «Peña Musical» de la localidad, prestándose a arreglar la antena de la nueva radio adquirida por dicha entidad.

El mentado joven, siempre atento con todos y extremadamente servicial, a pesar de la obscuridad de la noche, subió al tejado de la referida sociedad y para mejor ejecutar su trabajo, pasó al tejado de la vivienda inmediata, propiedad precisamente de sus señores tíos, don Hilario Matutano y doña Vicenta Clausell, desde cuyo tejado, bien sea por que perdió el equilibrio o bien por inadvertencia del peligro, lo cierto es que se desplomó precipitadamente hacia el patio de sus tíos, donde fué recogido al momento y sin esperanzas de vida. Fué inmediatamente atendido en la sala de operaciones del doctor Agut, pero todos los recursos de la ciencia médica resultaron inútiles: ¡el malogrado Pepe era cadáver!

La terrible desgracia sufrida por este infortunado joven, tan atento como simpático y puerilísimo en la población, causó tal impresión en el vecindario, que muy pronto se hizo intransitable la calle del suceso, hasta la hora del traslado del cadáver a la morada de sus buenos padres, don José y doña Vicenta, cuyo desconsuelo, así como el del público, era indescriptible.

El acto del sepelio, que se verificó el mismo jueves por la tarde, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, integrada por ingente muchedumbre de todas las clases sociales, ya que el finado, por su bondad y afabilidad de carácter, gozaba de generales simpatías en Almazora.

Descanse en la paz del Señor y reciban sus afligidos padres, muy apreciados amigos nuestros, la más sentida expresión de condolencia, por tan irreparable pérdida.

A Roma, a pie!

El joven Joaquín Clausell Clara-

monte, hermano del malogrado electricista, cuyo triste desenlace referimos anteriormente, es uno de los tres peregrinos que, con motivo del Año Jubilar, realizan su viaje a Roma a pie desde Madrid, y con objeto de visitar a Su Santidad el Papa.

La última correspondencia que dirigió el esforzado peregrino a su querido hermano Pepe, q. s. g. h., está fechada en Monte-Carlo.

Dios premie con creces todos los heroísmos de estos jóvenes.

La fiesta del próximo domingo

El próximo domingo celebrarán su tradicional fiesta en honor de su Patrono San Antonio Abad, los terratenientes y veranientes de la partida del mismo nombre.

La misa se cantará con acompañamiento de orquesta en su propia ermita, predicando el distinguido Padre Ludovico Viciado, Carmelita, por cuyo motivo se confía sea nutrida la asistencia de fieles.

De sociedad

Se encuentra veraneando en sus posesiones de ésta, nuestros distinguidos amigos de Castellón, don Luis Giner y señora esposa, doña María Farrucha; en su hermosa villa, la piadosa dama doña Lola Villar, y señores familiares de Valencia y Barcelona; en sus posesiones de Puzol, don Antonio Martinavarró y estimados familiares; en Fuente En-Segures, don Manuel Gil y señora esposa; volvió de nuevo a París el amable joven don Manuel Morellá; saludamos ayer en ésta, a los jóvenes y apreciados amigos nuestros, don Domingo González, abocético de la vecina capital; asimismo, a gran número de sacerdotes, que vinieron esta semana para complimentar a sus amistades y familiares almazorenses.

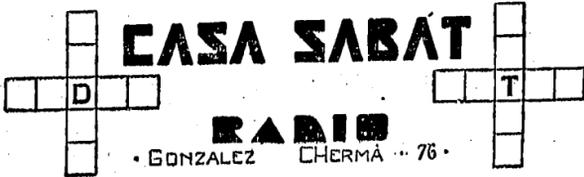
Parabienes muy cumplidos a todos.

Las mejoras de nuestro «DIARIO»

Son objeto de muy favorables comentarios el cambio de tipo de letra de nuestro DIARIO, que tanto han de agradecer sus lectores y favorecedores. Séanlo de un modo especial todos los católicos de Almazora, ya que es el diario más indicado para ellos.

POR 7'50 PTAS.

entregamos un APARATO GALENA para AURICULARES, COMPLETO, a todo comprador que se presente en nuestro establecimiento de RADIO, hasta el día 30 de Julio actual, con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.



Nota importante.—Es muy fácil acertar, si tiene usted presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los

Super - HETRO - dinos

Importados directamente de América.

No se queje usted de que su negocio no rinde, si no anuncia

Vall de Uxó

¡VIVA LA LIBERTAD!

Algunos lectores se extrañarán seguramente al leer el grito con que rotula esta crónica.

A su memoria acudirán los episodios que al amparo del régimen nacido bajo este mismo grito han convertido a la pobre nación hispana en un montón de humedades y ensangrentadas ruinas, ahogándose en una ola de anarquía sembrada por la blanca espuma de falsas promesas y morpionando las lizas flores que en su vergel nacieron bajo una era de absolutismo con leyes arbitrarias y secretarias confeccionadas por unas gentes llamadas liberales y demócratas.

Mas, no se alarmen nuestros lectores no es esta libertad lo que yo vitoreo y propago.

No es la libertad que se garantiza con los acaes católicos, asaltando millones, quemando iglesias y apedreando a los curas.

No es la libertad que se garantiza con tropas de Asalto, ni con multas, suspensiones, deportaciones ni encarcelamientos.

No es la libertad que unos hombres pregaron desde el campo llamado liberal y hoy la pisotean.

No es la libertad que defienden los hombres que hoy nos gobiernan, sentados sobre los hombros, débiles por el prolongado ayuno, de los obreros que obcecados los elevaron y que si enarman en una constitución liberal y moderada... con un apéndice arbitrario e injusto que subyuga y domina a todo aquel que en nombre de la Santa Libertad defiende sus derechos de ciudadano.

No es esa libertad, mito de que se valen unos vulgares explotadores para crearse un nuevo porvenir.

La libertad que con entusiasmo vitoreo es el fundamento principal de la verdadera prosperidad y de las más nobles aspiraciones de los pueblos libres y grandes. Es la facultad de acción, iluminada en el bien y la privación absoluta del mal, no es esa mentada libertad que ha arrojado en el mundo la revolución para mengua y oprobio de las gentes.

Es la libertad que defendemos los católicos, es la libertad que levó de trunfo en trunfo las glorias nacionales de uno a otro confín de mundo hasta elevar nuestro pasado poderío y grandeza sobre la fama de la antigua Roma.

Es la libertad que edifica, honra y ennoblece, es la libertad católica, la libertad del bien.

Españoles ¡Viva la verdadera libertad!

RANITAS BAÑO PARA NIÑOS a 1,50 pesetas ALMACENES CAZADOR Colón 76. Alloza, 100. C. C. n. 76

Morella

Crónica

Se nota el nuevo aspecto que imprime a esta ciudad la venida de tantas familias que vienen a disfrutar de los encantos naturales de estas sierras. Su animación, es novedad, es vida, la que se desenvuelve en todos los sectores de la amistad, del trato familiar, y de las ventajas económicas, para unos y para otros. Pocos sitios habrá que reúnan las condiciones de esta capitalita del Maestrazgo con los hermosos contornos que la embellecen, y sobre todo el aliciente de una temperatura ideal, aguas ricas y una alimentación sólida y al alcance de las familias más modestas; amén de la facilidad y comodidad de las viviendas, completamente equipadas para que no se encuentre a faltar lo que constituye el servicio doméstico ordinario en general.

Es Morella uno de los sitios, quizá menos conocidos, pero que reúne condiciones envidiables para pasar muy a satisfacción, y relativa comodidad, una temporada de verano, con ventajas que otros puntos no pueden ofrecer.

Es la meseta que domina las vertientes del Maestrazgo hasta la Plana, y los ondos y recovecos de la ribera aragonesa hasta Alcañiz, y las márgenes del Ebro. Es el centro para excursiones tan amenas como las que ofrecen el buen servicio de autos para visitar en una tarde todos los pueblecitos que se encuentran en el trayecto de esos puntos limítrofes, ofreciendo al turista los atractivos del pantano de Castellote, la floreciente industria de Villafraanca, los recuerdos históricos de Cantavieja (1) y los venerabilísimos santuarios, con sus fuentes abundosas de aguas y bosques, recomendables como los de los mejores sanatorios de Vallivana, La Balma, La Virgen de la Fuente, La Esperanza, El Roser, La Doncella y el vastísimo planar de Pererotes, del aspecto de una de las mejores cantonadas de la envidiable Suiza.

Y el carácter de los vecinos, tan cariñosos, tan hospitalarios, tan prontos a corresponder a las atenciones de la buena sociedad, hace que la estancia al pie de este empinado, y don Toribio Tena, farmacachado castillo se convierta en delicioso paraje de soñados e inverosímiles idealismos.

(1) El moderno y visitadísimo Balneario de Fuente En-Segures.

Obras son amores

Nada de palabras huecas ni fuerza de argumentos para que más pronto o más tarde queden desahuciadas las esperanzas del lector que rebuza el anuncio. Obras son amores y no buenas razones, como muy bien dice tan castizo adagio español.

A continuación insertamos varios testimonios que prueban la eficacia del maravilloso preparado vegetal contra el estreñimiento THE SALUS. Sr. Agente General del The Salus Castellón

Muy señor mío: He probado el preparado The Salus y me ha dado excelentes resultados. Le encarezco que a correo seguido me mande unos botes certificados, ya que todavía no es conocido en este pueblo.

Suyo s. s., INOCENCIO ARGUESO Cartero

Mataporquera (Sanlader) Abril 1933.

Eslava (Navarra) Abril 1933.

Señor don José L. Vives

Muy señor mío: Los paquetes de The Salus que recibí han sido distribuidos entre amistades y a todos nos ha dado muy buen resultado, por lo tanto espero que seguidamente mande 25 botes de los grandes miedos se surta el farmacéutico de ésta.

Suyo affmo. y s. s., HERNANDO CALVO Presbítero.

The Salus—Castellón

Muy señores míos: Les doy mil gracias por los buenos resultados que me ha dado el The Salus del que seré propagandista y ruego me indique dónde puedo adquirirlo y caso de no tener aquí cerca puede mandarme unos cuantos botes de los grandes.

Suyo affmo. y s. s., MARIANO RODRIGUEZ Pbro.

Sr. D. José L. Vives, Maura, 15 Castellón.

Muy señor mío: Recibí el bote de Te Salus y habléndolo dado tan excelentes resultados a mi señora, he pasado por Palencia y no he podido encontrarlo en ninguna farmacia, por lo cual le ruego me mande varios botes si en ello no le es inconveniente, cuyo importe le mandaré por giro postal.

De usted affmo. y s. s., Hermógenes García

Torreemmojoa (Palencia) Julio 1933.

EL MOMENTO POLITICO

Ante los sensacionales discursos de hoy

IMPRESION GENERAL

Madrid.—La semana política parlamentaria ha terminado con la nota característica de la confusión en todos los medios políticos. Los conflictos que el Gobierno tiene a la vista desde hace varios días, no han desaparecido. Persiste la situación crítica, con la amenaza de una crisis alrededor de la ratificación del tratado con el Uruguay. Siguen sobre el tapete las bases mínimas de colaboración ministerial de la minoría radical socialista. No se quiere proveer, a lo que parece, la cartera de Justicia, y hay dudas respecto a la posibilidad de reunir el "quorum" para la votación definitiva de las leyes pendientes. Todo esto hace que la semana se cierre con una interrogación. e espera que se aclare la situación con los discursos que pronunciarán mañana don Miguel Maura y el señor Gordón Ordás, y principalmente por el señor Largo Caballero que, como figura preeminente del partido socialista, definirá las actitudes futuras, y hablará de la posición presente del partido ante los ataques de que por diferentes sectores se hace objeto a los elementos socialistas. Algunos que se consideran enterados esperan que incluso el discurso del señor Largo Caballero tenga derivaciones políticas en la semana próxima, e indican que posiblemente a eso se ha debido el que no esté nombrado todavía el titular de la cartera de Justicia.

COMENTARIOS DE PRENSA

Reflejo de esta situación política son los comentarios de los periódicos. "Ahora" dice que hay que afrontar la situación política. Los socialistas han podido advertir que su continuación en el Poder produce desasosiego manifiesto, sobre que para ellos mismos se ve cada día más incómoda su postura en el Gobierno. La incorporación de las fuerzas que acudilla el señor Lerroux a la mayoría facilitará la formación de un Gobierno homogéneo, en el que podrían estar representados todos los grupos republicanos del centro y de la derecha. El único que discrepa, como siempre, es "El Liberal", que dice que no pasará nada. Los socialistas quieren marcharse, pero para poder asegurar que se marchan hay que esperar al discurso del señor Largo Caballero. "El Sol" continúa hablando de la inestabilidad política. Dice que se habla de crisis inminente y de la preparación de un vasto complot, y todos estos rumores que circulan revelan que la inestabilidad gubernamental es cada día mayor, inquietud y desasosiego en el ambiente político. Todo son cábalas de crisis y de complots, sin que pueda saberse si tiene fundamento. "Desde luego, creemos que la crisis pueda haberla en la próxima semana. Hay varios motivos, pero principalmente hay éstos: Las pretensiones catalanas, y el programa radical socialista y las incitaciones de los "federalistas". Reconoce que los tres actos políticos de mañana son esperados con gran emoción. El primero, o sea el del señor Largo Caballero, ni sus amigos más íntimos han podido saber lo que piensa decir, aunque será importante. El segundo, de don Miguel Maura, se desarrollará en términos com-

pletamente contrarios a los del señor Largo Caballero. Y el tercero, del señor Gordón Ordás, abogará por un acuerdo con los socialistas, para que éstos abandonen el Poder y entreguen a los republicanos el Gobierno de la República. Al discurso del señor Gordón Ordás asistirán oficialmente miembros del comité del partido radical y del federal. Esto quiere decir que están ya en disposición de convivencia, y de completo acuerdo para una acción común. Por debajo de todas estas cosas se desliza en estos momentos el anuncio de una visita protocolaria del jefe de los radicales al jefe del Estado, para lo cual el señor Lerroux se trasladará desde San Rafael a La Granja. "El Socialista" dice: "Tres discursos para mañana. Los madrileños tendrán ocasión de acudir según su preferencia. Tres clases de auditorio, dos de las cuales se definen bien, y un tercero que entra de cuña en la emoción de mañana. El señor Gordón Ordás, cuña del domingo, va abriendo heroicamente la hendidura en donde emplazar sus doctrinas. Ni la Opera ni el Pardiñas; la Comedia. Políticamente, la Comedia fué siempre cuña, un día entre la monarquía y la República, mañana entre la República y el socialismo. Quienes vayan al Pardiñas, donde habla Largo Caballero, como quienes acudan a la Opera, donde pronunciará un discurso don Miguel Maura, tienen largo el horizonte. Unos frenan y otros caminan. Tasea alterna. La cuña entra a percusión. El señor Gordón Ordás, que hablará en la Comedia, lucha insistentemente para clavar el clavo del que pueda quedarse prendido. Dos fuerzas iguales y contrarias se destacan. Es ley matemática que enamora demasiado al señor Gordón Ordás. Tal vez se supone eje, pero acaso esté más cerca de ser punto muerto de la política española."

CUELLOS



Las CUATRO MARCAS de cuellos que le serán planchados por el fabricante a DIEZ CENTIMOS. Doble duración. Economía. Planchado de nuevo. Entréguelos en la CAMISERIA y SOMBRERERIA RAMON, González Chermá, 40. - CASTELLÓN.

Traspaso

Por no poderlo atender se traspasa un puesto de salazones instalado en la Pescadería de esta capital. Razón en la misma, de 7 a 13 o en esta Administración.

Las entidades mercantiles Los representantes entregan las conclusiones LOS JURADOS MIXTOS

Madrid. — Esta mañana el presidente del Consejo recibió a una comisión de representantes de las entidades que organizaron la reciente Asamblea Económico-Social. El jefe del Gobierno los recibió afectuosamente, y dialogó con ellos acerca de los temas tratados en la Asamblea. Los comisionados, al entregarle las conclusiones, le hicieron presente el espíritu justamente dolorido en que están las clases productoras españolas, representadas en la Asamblea, en cuanto a la actuación de los Jurados mixtos. Le dijeron que las clases patronales no pretenden que desaparezcan esos organismos. Lo que piden es que estén revestidos de las necesarias garantías de justicia, para lo que precisa reformar la ley. Subrayaron la necesidad de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios, se recluten en forma que ofrezcan las necesarias garantías de independencia. El presidente del Consejo se hizo cargo de lo que le indicaron y de la conveniencia de que estos órganos de justicia social se modifiquen en forma que inspiren confianza a obreros y patronos. En tal sentido se propone estudiar el asunto con el mayor interés para dar satisfacción a las justas aspiraciones que alrededor de este problema le expresaron. Después le hicieron ver la gravedad del problema del pistolero y de los atentados sociales, y el señor Azaña mostró su profunda preocupación por ese problema, y dijo que esta es la causa principal de que en época tan avanzada del verano estén funcionando las Cortes, porque el Gobierno, para mantener la paz social, necesita la ley de Orden público que se está discutiendo, y la de Vagos y maleantes, que es su complemento. Añadió que estima que con esas piezas legales, el Gobierno podrá poner término al actual estado de cosas. Los comisionados salieron muy satisfechos.

Doctor F. Antolí C. Candela Exalumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las clínicas de los Dres. Tapia de Madrid y Antolí Candela de Valencia. Enfermedades de la nariz, oído y garganta. Consulta diaria excepto MARTES y SABADO, de 9 a 12. Colón, 33, pral. - Castellón.

Artículos de pirotecnia ANICETO VALERO Caballeros, 13. - Castellón

100 Ptas. mensuales a profesionales, empleados, cabezas de familia, etc. Ocupación complementaria decorosísima, todo el año. Concurso-premio, (extraordinarios desde 20 pesetas diarias). Apartado 440, VALENCIA.

DESEO DE ALGORA

Ante la gravedad política aparece un nuevo complot

VISITA A LAS CARCELES

Madrid. — El señor Algora ha solicitado permiso del ministro de la Gobernación, para visitar las cárceles españolas, con objeto de hacer una información de la situación de los presos políticos y sociales. ¿QUE SE PRETENDE? Madrid. — Ayer se habló de la existencia de un complot. Se dice que existen informes detallados en la Dirección de Seguridad acerca de los elementos con que cuentan los conspiradores. Un periódico comenta la noticia humorísticamente, y dice que, en suma, lo único que se conseguirá con este rumor es llegar a una pronta aprobación de la ley de Orden público. Madrid. — Esta mañana fué interrogado el fiscal de la República acerca de la noticia publicada por "El Sol" sobre su probable designación para la cartera de Justicia, y contestó que hace mes y medio que no ha visto al señor Azaña, y que ignora el fundamento de la información. Agregó el señor Anguera de Sojo que todavía no ha recaído sentencia en la causa por los sucesos de agosto. HABLANDO CON CASARES QUIROGA Madrid. — El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía con los periodistas que había asistido por la mañana a la entrega de la encomienda y de la placa de caballero de la orden de la República a los jefes y oficiales de la Guardia civil a quienes fueron otorgadas por su comportamiento durante los sucesos de agosto. Los periodistas preguntaron al señor Casares si podría hacerles alguna manifestación política, pues parecía que la atmósfera estaba cargada. —No sé nada de eso que me dicen, contestó. Se le dijo que todos los diputados gallegos, menos él, habían hecho declaraciones acerca del tratado con el Uruguay, y contestó: —Pues yo no digo nada. Cuanto tenga que decir lo diré en tiempo oportuno. También le preguntaron si había leído la nota del señor López Goycochea, y dijo: —No he tenido tiempo. Estos días pesan sobre mí muchas ocupaciones que no me permite leer notas. Le preguntaron también los periodistas acerca de la provisión de la cartera de Justicia, y sonriendo contestó el señor Casares: —El ministro de Justicia soy yo. EL LUNES SE HARA PUBLICA LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO Madrid. — Los magistrados de la Sala sexta se reunieron esta mañana, como de costumbre, después del juicio oral terminó para redactar la sentencia. El presidente de la Sala manifestó que seguramente el próximo lunes quedará firmado el fallo y se pondrá a disposición de la prensa. LA "GACETA" Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Justicia. — Anunciando hallarse vacante en los Juzgados de Instrucción de Atienza y Vinarez, la plaza de médico forense. Gobernación. — Anunciando para su provisión en propiedad la plaza de médico, inspector municipal de Sanidad, de Ayora (Valencia).

A la Benemérita

Imposición de condecoraciones EL 27 TERCIO

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, acudió el ministro de la Gobernación al cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil, situado en la avenida de Pablo Iglesias. En la puerta fué recibido por la plana mayor de dicho Instituto, asegurando a la cabeza el inspector general de la Guardia civil. Pasaron al patio del cuartel, donde estaban formadas las fuerzas. El ministro, después de un breve discurso elogiando a la Guardia civil, y especialmente los méritos contraídos por los jefes y oficiales condecorados, impuso las insignias. La encomienda de la Orden de la República fué impuesta al teniente coronel don Pio Navarro y al comandante señor Naranjo Limón, ambos de Madrid, y las placas de Caballeros de la misma Orden a tres capitanes y un teniente de la Guardia civil de Sevilla. Después del acto las fuerzas desfilaron ante el ministro. En el cuarto de banderas fueron obsequiados los concurrentes con un lunch. A la entrada y salida se rindieron al ministro los honores que establecen las ordenanzas.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Ayunos y abstinecias de carne Para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada y el Indulto de abstinecia Los pobres gozan de igual privilegio aunque no tomen la Bula. AGOSTO Día 14. — Lunes, ayuno con abstinecia. SEPTIEMBRE Día 22. — Viernes, abstinecia de ayuno. DICIEMBRE Día 22. — Viernes, abstinecia de ayuno. NOTA. — Este año se suprime el ayuno y abstinecia correspondientes a la Vigilia de Navidad y no se trasladan al sábado anterior.

CAMISETAS PARA CABALLEROS en algodón e hilo desde 0,85 pesetas ALMACENES CAZADOR Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

No hay anuncio pequeño, si se coloca en buena sitio.

Se c... Los En Ale...

OTRO E Madrid.—El dice hoy que en la Universidad de Psiquiatría del médico miembro del Cista y que en rector general IMPORTA Madrid.—A na declarado número 19 de se propagó a la calle de An hizo presa del ta calle de Piz. Algunos veci ban durmiendo dieron dar cu corrian asta q xlaban. La abnegación de Hacienda a de otros trans da a varios ve En las calles smo y los tran fixlaban. Acudieron lo zaron los trab Cuando uno enfermo de un humidió la esca nez resultó tie. Hubo necesid cuatrocientos un vecino, que telería donde por la chimene las condiciones. Fue muy co total de las A las cinco quedó localiza Durante las mento los gua ron las bocaca culación y faci bomberos. DECLARACION Madrid.—Un vistó con el fi señor Anguera Manifestó es vacaciones estu entre ellos la de Agosto en También est moría que leer los Tribunales. Hablará en mientos de in juicio es neces No sabe tod tencia que rec los sucesos de cree que el fu Afirmó que Supremo no ll entablado con los sucesos de recurso present auditor. Respecto a se exagera m tuación social que la ley de rá a la aproba rá muy útil pa rrorismo. DICE EL M Madrid.—El filrió a las no ferentes al rat Hay elementos este asunto ca Ahora se tra

AL CERRAR LA EDICION

Se crea una cátedra a la medida de un radical socialista

Los intereses de España y los del Uruguay ante el Tratado

En Alemania se publicó el texto del Concordato con la Santa Sede por el que se reconoce capacidad legal a las Congregaciones Religiosas

OTRO ENCHUFE, MAS

Madrid.—El diario "La Nación" dice hoy que se ha acordado crear en la Universidad de Madrid una cátedra de Psiquiatría hecha a la medida del médico cordobés Ruiz Maya...

IMPORTANTE INCENDIO

Madrid.—A las tres de la tarde se ha declarado un incendio en la casa número 19 de la calle del Pez, que se propagó a la casa número 16 de la calle de Andrés Borrego...

Algunos vecinos que se encontraban durmiendo la siesta no se pudieron dar cuenta del peligro que corrían hasta que el humo los asfixiaba.

La abnegación de un funcionario de Hacienda apellidado Cardona y de otros transeúntes salvaron la vida a varios vecinos.

En las calles el humo era densísimo y los transeúntes medio se asfixiaban.

Acudieron los bomberos y comenzaron los trabajos desalvamento.

Cuando uno de ellos salvaba a un enfermo de una casa del Pez, se hundió la escalera y Damián Martínez resultó herido en una cefala.

Hubo necesidad de dar suelta a cuatrocientos canarios propiedad de un vecino, que es dueño de la pastelería donde se inició el incendio por la chimenea a causa de las malas condiciones.

Fue muy comentada la ausencia total de las autoridades.

A las cinco y media de la tarde quedó localizado el incendio.

Durante las operaciones de salvamento los guardias de Asalto tomaron las bocacalles para cortar la circulación y facilitar el trabajo de los bomberos.

DECLARACIONES DEL FISCAL

Madrid.—Un periodista se entrevistó con el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo.

Manifestó éste que aunque está de vacaciones estudia diversos asuntos, entre ellos la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

También está preparando la memoria que leerá en la apertura de los Tribunales.

Hablará en ella de los procedimientos de investigación, que a su juicio es necesario reformar.

No sabe todavía nada de la sentencia que recaerá en la causa por los sucesos de Agosto en Madrid y cree que el lunes se conocerá.

Afirmó que a la Sala Sexta del Supremo no llegó todavía el recurso entablado contra la sentencia por los sucesos de Castilblanco y que el recurso presentado debió ser ante el auditor.

Respecto a Barcelona afirmó que se exagera mucho acerca de la situación social de aquella provincia y que la ley de vagos que se someterá a la aprobación de las Cortes será muy útil para contrarrestar el terrorismo.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Iñuales se refirió a las noticias que circulan referentes al ratado con el Uruguay. Hay elementos interesados en dar a este asunto carácter político.

Ahora se trata de armonizar los

intereses afectados por el Tratado, pero hay que poner de acuerdo con ellos también los intereses de Uruguay.

Otro tema que se trata de explotar políticamente es la cesión a Cataluña de los ingresos por contribución territorial, pero este asunto ha sido planteado con claridad meridiana y no hay por qué excederse en el comentario.

LA ASAMBLEA DE LOS CONSERVADORES

Madrid.—Continuó hoy sus sesiones la Asamblea del partido republicano conservador.

Se aprobó una ponencia sobre revisión de las disposiciones agrícolas y otras sobre política arancelaria forestal.

El representante de Valencia propuso que en los organismos centrales figuren representantes regionales y así se acordó.

Se discutió una ponencia sobre la legislación social y especialmente sobre los Jurados mixtos.

El delegado de Asturias pronunció un discurso en el que dijo que hay que ser enérgicos para reprimir los abusos de los Jurados.

De futbol

LA ASAMBLEA DE FEDERACIONES Y CLUBS

Madrid.—Esta mañana a las diez continuó la Asamblea.

El delegado de Aragón, señor Cossío, intervino primeramente, exponiendo la necesidad de reformar el campeonato de España.

El señor Muniesa tendió a demostrar la cuantía excesiva de los gastos hechos por todas las organizaciones del fútbol, incluyendo a la Federación.

Abogó por que el número de Clubs que asciendan cada temporada de división, sea mayor que ahora.

El representante vizcaíno se opuso a la modificación de las competiciones oficiales.

Se discutió una propuesta del Racing de Santander sobre esta cuestión.

El representante del Madrid, señor Hernández Coronado, se opuso a la ponencia del señor Cossío, y propuso una fórmula para que se restringieran los campeonatos regionales, con el fin de aumentar los de Liga.

El delegado catalán estimó que precisando una modificación general de las organizaciones, no puede irse a priori al aumento de la Liga disminuyendo los campeonatos regionales.

El señor Cossío retiró finalmente la proposición, quedando limitada al nombramiento de una ponencia para que señale el alcance ejecutivo o no, fechas, etc., respecto a la ponencia del delegado de Aragón.

El representante del Athletic Club de Madrid opinó que esta ponencia debía tener carácter ejecutivo.

El señor Cossío estimó indispensable que intervenga en la misma un delegado de la primera división, otro de la segunda y otro de la tercera, y dos del Comité ejecutivo.

Se suspendió la sesión, quedando el asunto pendiente de resolución.

Continuó por la tarde.

Se acordó celebrar las diversas competiciones sin variación alguna.

Se acordó que comencen los campeonatos regionales el primer do-

mingo de Septiembre para terminar el último de Octubre.

Celebrar el partido de eliminatorias para el campeonato mundial con Portugal.

Que en la primera eliminatoria del campeonato de la copa de España no intervengan aquellos clubs que den jugadores para el partido con Portugal.

Nombrar seleccionador nacional a García Salazar y dar las gracias por su gestión al que cesa, don José María Mateos.

Que los campeonatos de Ligas comiencen el 5 de Noviembre para terminar el 4 de Marzo.

Se aprobaron también los calendarios para los partidos de la primera y segunda división, en ninguna de las cuales figura el equipo de Castellón.

El presidente dió cuenta de la petición del equipo Irún para la celebración de un partido a beneficio del Club.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Ultimas noticias de provincias

ENTIERRO DE UN GUARDIA

Jerez.—Se ha celebrado el entierro del guardia civil Enrique Amor, muerto ayer a tiros.

Cerró todo el comercio, talleres y fábricas.

Asistieron al sepelio todas las autoridades y una gran multitud.

Se ha comprobado que el presidente de la sociedad de campesinos, Diego Lobo, fué el asesino del guardia.

UNA CARTA DE LERSOUX

Vigo.—El diputado señor Poza Juncal ha recibido una carta de Lersoux en la que desmiente las declaraciones de laicismo que le atribuye un periódico francés.

Dice que él votó la separación de la Iglesia y del Estado en general y por tanto no se ha declarado enemigo de lo que aparece en su programa político.

Es enemigo de la persecución y de la venganza contra las creencias.

CONFERENCIA MONARQUICA

Vigo.—En el teatro Tamberlik dió una conferencia de carácter monárquico don Honorio Maura.

A la salida un grupo dió vivas a la República.

Se produjeron incidentes, pero sin importancia.

EL BOICOT

Zaragoza.—Se han reunido los obreros del ramo de construcción afiliados a la C. N. T., acordando solidarizarse con sus compañeros de Barcelona y declarar el boicot a todos los materiales de construcción que procedan de Cataluña.

¡QUE POCOS DIPUTADOS QUEDARANI

Zaragoza.—Mañana, en el frontón aragonés se celebrará un mitin para tratar de los derechos de los ciudadanos a destituir a los diputados a Cortes cuando hayan perdido la confianza de sus electores.

También se celebrará una Asamblea de dependientes de Comercio, creyéndose que de ésta se derivará una probable huelga.

LOS CONTINGENTES DE EXPORTACION

Zaragoza.—Firmado por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Cámara de Comercio y otras entidades, se ha publicado una nota en la que se convoca a una Asamblea frutera que se celebrará en breve en Calatayud, para tratar de los graves problemas que a la producción frutera aragonesa plantean los contingentes de exportación.

La comisión ha elaborado unas conclusiones que se discutirán y elevarán al Poder público.

SE DESPLOMA UNA PARED

Murcia.—De Abarán comunican que se han desplomado cerca de cuatrocientos metros de la pared de la acequia de la fábrica de electricidad.

Quedó sepultado un grupo de obreros.

Murieron dos de ellos y los restantes resultaron con heridas.

ATENTADOS Y ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona.—Siguen los atentados y actos de sabotaje con motivo de la huelga de la construcción. En una obra de la calle de Claris

varios individuos apalearon a un obrero hasta que sangró. Después se dieron a la fuga.

Igual hicieron con otros obreros en la calle de Mendizábal.

En el mercado de la Boquería fué detenido un individuo, que fué reconocido por varios de los heridos en estos hechos.

Parecidos casos se han registrado en varias obras de la ciudad.

CASANELLAS

Sevilla.—Llegó Casanellas, el asesino de Dato, para dar mañana un mitin comunista.

Del extranjero

EL CONCORDATO DE ALEMANIA

Berlín.—Se ha publicado el texto del Concordato con el Vaticano.

El Reich garantiza el ejercicio público de la Religión Católica.

Queda reconocida la capacidad legal de las Ordenes religiosas.

Se reglamentará la provisión y nombramiento de Obispos, que jurarán fidelidad ante el representante del Canciller en el Estado en que sean nombrados.

Queda prohibida toda actividad política a los sacerdotes.

Extraordinario movimiento de fuerzas

Se reparten proclamas de carácter fascista

Se practicaron importantes detenciones entre ellas la del «Duende de la Colegiata»

Madrid.—Esta madrugada, en la Dirección general de Seguridad se notó un grande y extraordinario movimiento de fuerzas.

Cerca de las tres y cuarto de la madrugada salieron de la Dirección todos los carros de asalto con guardias armados de mosquetones.

Los carros se repartieron por los barrios extremos, unos y otros circulan constantemente por las calles de la población.

Se cree que algo grave ocurre ante este inusitado alarde de fuerzas, pero no se tienen noticias concretas de suceso ni de movimiento alguno. De momento no sabemos que se prepare algo importante, sin embargo circulan rumores de que se trata de un movimiento de marcado carácter extremista, del que tuvo conocimiento el Gobierno y se propone abortarlo.

Por ahora solo se han practicado las detenciones de unos individuos que repartían de madrugada, con gran profusión, proclamas de carácter fascista y pegaban pasquines de la misma índole.

Fueron conducidos a la Dirección a la Dirección general de Seguridad. A las tres y media de la madrugada fué detenido don Adelardo Fernández Arias, conocido por el pseudónimo del «Duende de la Colegiata» y director del semanario «El Duende».

Esta publicación había sido denunciada esta noche y recogida to-

da su edición de 23.000 ejemplares. Se ignoran las causas de esta detención, pues no se puede aun recogerla del semanario o se relaciona con las proclamas fascistas.

ATACADORES DETENIDOS

A las cuatro de la madrugada en la Dirección general de Seguridad no pudimos ampliar detalles de estos hechos.

Sólo nos han participado que ha sido detenidos los cuatro atacadores del pagador Fierro, convictos y confesos de su delito.

Entre los detenidos figura el conocido anarcosindicalista José Marín Marín.

DETENCIONES EN GRANADA

Granada.—Durante toda la madrugada se adoptaron extraordinarias precauciones en esta ciudad.

La guardia civil patrulla constantemente por las calles con tercerolas.

Después de recibirse en el Gobierno civil un telegrama de la Dirección general de Seguridad, fueron detenidos el abogado señor Ejea, el dueño de una pensión don José Montalbo, que fué alcalde en tiempos de la Dictadura en un pueblo próximo y el Padre jesuita Alfonso Payas, que era superior de la residencia de jesuitas de esta capital.

Se ignoran las causas de estas detenciones y si están relacionadas con las de Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Castellón 200 pesetas al mes
 Fuera 250 pesetas trimestre
 Extranjero 300 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Colón, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 258

DON RAMIRO DE MAEZTU HACE INTERESANTES DECLARACIONES A GARCIRRUBIO

Los dos fascismos: el histórico y el racial.—La tradición española.—La unión de las derechas.—Las formas de Gobierno.—El tribunal de Garantías.—Otras notas políticas de interés.

—Debe tener, por lo menos, un quinto voto que disponga: No decir, ni escribir, ni pensar nada contra los afines...
 —Dice el ilustre ex embajador contestando a nuestra pregunta sobre el alcance de la unión de derechas.
 Don Ramiro de Maeztu, este artífice de las lecturas hispanas, que en otras ocasiones se ha entregado pacientemente al suplicio del interrogatorio, duda y rehúsa hacerlo ahora debido a una pequeña enfermedad que le impide d'currir y expresarse con su claridad y su belleza espiritual. No quería el importante «confesor de políticos» aplazar la de tan célebre «penitente» porque tenía conocimiento de que tan pronto se le permitiera su estado de salud, iría a Londres para asistir a las últimas sesiones de la Conferencia Económica Mundial.
 Y así, suavemente—casi seguro del éxito—sin dispararme del plano en preguntas porque sería torpeza de mal gusto y peores resultados, pero sin renunciar ni momentáneamente a mi objeto porque equivaldría al fracaso de la «intervista», procuro atraer, captar, interesar su atención y benevolencia, dando a la conversación distintos giros, llevándola por diversos y lejanos derroteros, para al fin, encerrarla por donde el periodista quiso empezar.
 —No veo cercano ese Gobierno derechista de que me habla, pero si así ocurriera, a pesar del estado social de España, su labor no sería tan árdua como usted cree porque estaría ayudado por todos y tal sería la presión popular en favor suyo que, ella misma restablecería la paz social de que tan necesitados estamos—continúa diciendo nuestro interlocutor.
 Hemos logrado nuestro deseo. Ya está la conversación en marcha. Sin previo aviso, saco el lápiz, las cuartillas y, al hacer uso de ellos, observamos con el rabito del ojo cómo el señor Maeztu celebra la habilidad, o, lo que sea, sonriéndose con tolerante picardía.
 —Usted que ha estudiado el fascismo y que frecuentemente nos ilustra y deleita con escritos acerca de él, podría decirme...
 —Viene a desempeñar una función específica: acabar con la hebra de ideas y el marxismo, pero tiene el inconveniente gravísimo de hacerlo por medio de un Estado demasiado caro. Yo creo que lo que quedará del fascismo, es el espíritu autoritario del Estado. El mismo advertirá la conveniencia de descentralizar sus funciones a fin de reducir las regiones y corporaciones de trabajo o gremios es decir, que creo que el Estado fascista, por lo mismo que no depende de los partidos y comités electorales, puede desprenderse de muchas de sus actuales funciones

porque éstas las desempeñan o las regiones o provincias.
 —Y el fascismo italiano, en contra de lo que creían muchos, va siendo dudoso...
 —El día que se hizo la Marcha sobre Roma y tuvimos noticias de que Mussolini había formado Gobierno, dije yo en la Redacción de «El Sol» que se había formado para mucho tiempo, a que se me contestó que no duraría tres años. A Gómez Baquero le dije que se moriría antes de que cayera aquel Gobierno y, por desgracia para él y por fortuna para Italia, así ha sucedido...
 —¿Hay diferencias entre el fascismo italiano y el alemán?
 —Sí. La diferencia está en que el fascismo italiano es más bien histórico y el nacional-socialismo alemán es más bien racial. Pero tienen los dos de común el haber fundido en uno solo el principio nacionalista y el de solidaridad social.
 —Y de nuestra política actual, ¿qué me dice?
 —Me parece que la Providencia obra actualmente entre el Gobierno y sus amigos, naturalmente para destruirlos, pero no he conseguido todavía entre mis filas porque creo que su pre-erencia se señalaría en una unificación de fuerzas que todavía no vislumbro, aunque la desgo con toda mi alma.
 —¿Cree que las derechas...?
 —Con la República no. Todavía estamos en el periodo de formación y crecimiento del descontento, aún no hemos entrado en la organización de ese descontento y no puedo prever qué forma adoptará esta organización ni qué ideal tendrá. Aun en el caso de que triunfara un ideal paramente negativo, no podría sostenerse largo tiempo si no se hubiese formado por anticipado una orientación clara y definitiva. Usted sabe muy bien que esa orientación la encuentro yo en la tradición española, pero entendiendo la tradición como una corriente que nos señala un ideal que hemos abandonado y no como un pasado muerto e irreversible. Lo que hace falta es que los cerebros más perspicaces y, sobre todo, los de la juventud, se dediquen a la tarea de buscar soluciones modernas a los problemas modernos de la economía, del proletariado, de las relaciones internacionales, del derecho de la defensa nacional, etc., dentro de las orientaciones que la tradición nacional nos señala. Y esta es tarea para mucha gente. Aunque veo aquí y allá jóvenes dispuestos y entusiasmados, no me parece que todavía se ha empezado seriamente esta labor, quizás por falta de los Mecenas que debían protegerla.
 —Por fin se va a dedicar usted de lleno a la política.

—No, yo soy un escritor, no un hombre de acción. En estos años he creído necesario hacer un trabajo extraordinario, pero necesito volver a mis cuartillas y dedicarme a ellas.
 —¿«Renovación Española», va a hacer mucha propaganda?
 —Piense que apenas nos dejan. Por unas u otras causas, de cada tres minutos, nos suspenden dos. Probablemente todas las derechas se verán obligadas a enfocarse su campaña hacia los principios jurídicos cristianos, pues no estamos muy seguros de que el nuevo Tribunal de Garantías ofrezca las que necesita nuestro espíritu para poder desenvolverse al amparo del derecho. Piense usted que yo tengo cerrada desde el 5 de agosto—no desde el 10—la sociedad Acción Española, y eso que en ella no se hizo política, sino labor cultural. Nadie me ha dicho por qué se ha cerrado, ni por qué hemos estado en la cárcel los miembros de su junta directiva.
 Al mismo tiempo que tomo estas notas, observo que mi interlocutor se fatiga visiblemente al hablar. Pienso entonces en lo enojoso y gravoso que estoy siendo y dolido y casi arrepentido de mi pertinaz empeño, me dispongo a poner fin a la entrevista. Interesado él en la charla política y queriendo, sin duda, que sus palabras sean de alguna utilidad a las gentes de buena voluntad, todavia añade:
 —Todo el mundo desea un cambio, pero son pocas las personas que se han dicho: «Yo voy a hacer todo lo que pueda para conseguirlo». Todo el mundo espera, es espectador más o menos apasionado, pero de ser espectador apasionado a ser actor reuelto, todavia hay un salto de que dar. Confío en que demas afines en el Poder, obre éste la permanencia del señor Aznárez y milagro de la conversión en las almas hispánicas.
 CECILIO GARCIRRUBIO
 (Prohibida la reproducción).

Repúblicas católicas

Tras el ejemplo admirable de la República de El Salvador, con su presidente y su Parlamento a la cabeza, confesando la fe de Cristo y conmemorando el 19 centenario de nuestra Redención tenemos el ejemplo de Costa Rica. Se decretó en esta que día en que celebraba el mundo civilizado la fecha del Centenario de la Redención del género humano, se detuviese todo el tráfico, a las tres en punto de la tarde, y puesto todo ciudadano en pie, guardase un minuto de recogido silencio «en reconocimiento de tan grandioso beneficio».
 Al Poder legislativo se unieron el Ejecutivo y Judicial, los Tribunales, escuelas, correos, tranvías y pueblo en general. Todo el tráfico quedó prácticamente paralizado en dicha hora. El homenaje en sí es insignificante, pero muy significativa la profesión general apostasia es digna de todo elogio.
 El pueblo, no satisfecho con esa pequeña demostración de fe acudió en masa a los templos, tomando parte en las funciones religiosas, y particularmente en la Hora Santa y Adoración Nocturna de la noche anterior, con que se conmemoraba la institución del Santísimo Sacramento.
 He aquí la exposición de la moción, suscrita por 16 diputados y APROBADA POR EL CONGRESO:
 —El día de hoy, a las quince horas según cómputos romanos, se cumplió el decimonoveno centenario de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
 El Congreso de Costa Rica no ha habido de permanecer ajeno a las manifestaciones que la civilización cristiana está rindiendo como tributo de veneración al DIVINO LEGISLADOR. Las leyes de Jesús vencieron por haber elevado los espíritus hasta el sacrificio, porque en ellas se asienta el

reino del amor y de la justicia, mediante maravillosas regulaciones de conveniencia entre fuertes y débiles, pobres y ricos, entre los favoritos y los desfavorecidos de la suerte. Contra esas leyes se rebelaron todos los poderes de la tierra, los emperadores las proscribieron, los pueblos las desconocieron, los sabios las maldecieron, los poetas se mofaron de ellas, y los verdugos se saciaron en la sangre de sus neóficos, y aún en los últimos tiempos, «espíritus libres» deliraron por asesinar una segunda vez a Jesús.
 Con todo, con tanta persecución y saña, su doctrina de paz y de fraternidad se fue afirmando en el fondo de la sociedad, antigua desde el seno de la catácumbras, sin más auxilio que la palabra de sus intérpretes, subyugó a los grandes de la tierra, se infiltró en el espíritu de los pueblos, absorbió la mente de los sabios y de los poetas, convirtió en héroes a sus verdugos, y se impuso porque ella es, en verdad, el Código de amor y de justicia. Cristo vive, y su doctrina reina más benéfica y proclama que nunca, con nuevos y mayores fulgores en estos tiempos de angustia y de agitación universal.
 «Su memoria está por doquier», nos dice uno de los antiguos detractores: En las paredes de las iglesias y de las escuelas, en las cimas de los campanarios y de los montes, en las ermitas de los caminos, a la cabecera de las camas y sobre las tumbas, millones de cruces recuerdan la muerte del Crucificado, Raspado los frescos de las iglesias, quitados los cuadros de los altares y de las casas, y la vida de Cristo se renueva todavía en los museos y las galerías.
 Arrojad al fuego misales, breviarios y catequistas, y seguidéis encontrando su nombre y sus palabras en todos los libros de las literaturas. Hasta las blasfemias son involuntario recuerdo de su presencia. Hágase lo que se quiera, Cristo es un fin y un principio, un abismo de misterios divinos entre dos periodos de historia humana.
 La gentilidad y la cristianidad no pueden soldarse. Antes de Cristo y después de Cristo, Nuestra era, nuestra civilización, nuestra vida, combaten con el nacimiento de Cristo. Podemos investigar y saber lo que hubo antes de El, pero ya no es nuestro, está señalado con otros números, circunscrito en otros sistemas, no mueve ya nuestras pasiones: puede ser más bello, pero está muerto. César ha dado en sus tiempos más ruido que Jesús, y Platón enseñaba más ciencias que Cristo. Todavía se habla del primero y del segundo, pero ¿quién se decide por César, o contra César? ¿Y dónde están hoy los platonistas o los antiplatonistas?
 Cristo, por el contrario, está siempre vivo entre nosotros. Hay todavía quien le ama y quien le odia. Hay una pasión por la Pasión de Cristo y otra por su destrucción. Y el encarnamiento de tantos contra El dice que no está todavia muerto. Los milaneses se esfuerzan en negar su existencia y su doctrina, se pasan la vida recordando su nombre.
 Vivimos en la Era Cristiana. Y no ha terminado. Para comprender nuestro mundo, nuestra vida, para comprendernos a nosotros mismos, debemos ir a El.
 Como homenaje bien pequeño a su memoria sublime e inmortal, nosotros respetuosamente proponemos que el CONGRESO DE LA REPUBLICA interrumpa sus labores y guarde un minuto de silencio y recogimiento.

Agricultores

La competencia, cada día mayor, que vestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD
 Valencia—Jorge Juan, 19.
 Representantes:
 En Castellón, José Babiloni, Colón, 27. Teléfono, 40.
 En Villarreal, José Gumbau, C. San Joaquín, 29.

Liquidación de todas las existencias de **LA SALDADORA** por cambio de dueño.

Gran sección de tejidos, todos a **PESETA** metro. Solo durante ocho días, aprovéchese.

Colón, 31. - **LA SALDADORA Castellonense** - G. Chermá, 92.

Los m...
 Bien patente es...
 Ven la resistencia...
 El Estado ruso...
 Cudquiera pens...
 El camarada Ch...
 Más in...
 amena...
 Con referación q...
 gro se han alza...
 protestas de los...
 que quieren fren...
 política actual una...
 época fué la con...
 mejores morales sob...
 se establece...
 Primero, la perso...
 glesia en sus fines...
 después, la destru...
 levadas de la soc...
 estructura, Nobleza...
 para el instante d...
 as altas esferas y...
 das de las ciuda...
 mercantiles del país...
 La amenaza, p...
 mejores no ha su...
 mente. Se ha ido...
 e. Unas veces con...
 adas las masas de...
 máscara de obrero...
 an los más sangr...
 vergonzosa la esta...
 preba. Por otra p...
 lidad de las ciu...